

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 1041

16 de enero de 2024

**“Por la cual finaliza el encargo en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la
de la Fundación Universitaria María Cano”.**

El Rector de la Fundación Universitaria María Cano, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral 977 del 12 de enero de 2023, se encargó de manera temporal al señor **JORGE ALBEIRO HERRERA BUILES** Vicerrector Académico, de las funciones de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Fundación Universitaria María Cano.

Que en virtud de las facultades otorgadas al Rector en el estatuto orgánico, como ordenador del gasto y teniendo en cuenta la dinámica administrativa y financiera institucional, será el Rector quien asuma estas funciones mientras se realiza el proceso de selección para nombrar el titular del cargo.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Finalizar el encargo al señor **JORGE ALBEIRO HERRERA BUILES**, identificado con cédula de ciudadanía número 98.528.903, como Vicerrector Administrativo y Financiero de la Fundación Universitaria María Cano, a partir del 16 de enero de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: Señalar que el Rector **HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS** como representante legal y ordenador del gasto asumirá además las funciones de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, de manera transitoria hasta el momento en que sea designado el titular del cargo.

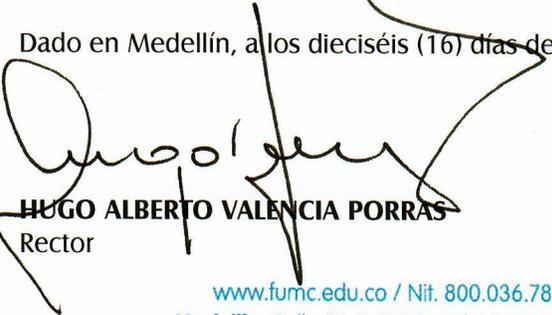
ARTÍCULO TERCERO: Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección de Gestión Humana, Dirección Financiera y Tesorería para efectos de la notificación y formalización de la finalización del encargo y se realicen los ajustes correspondientes de manera temporal.

ARTÍCULO CUARTO: Remitir copia a Comunicaciones para su publicación en los canales oficiales de la Fundación Universitaria María Cano.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).



HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS
Rector